

Curso presencial sobre “*La Problemática Nuclear*”

Antecedentes:

1. Resolución del OPANAL CG/Res.479 (XIX/05) “*Educación para la Paz, el Desarme y la No Proliferación Nuclear*” aprobada en Santiago de Chile, que exhorta a los países miembros a implementar las recomendaciones del Estudio de Naciones Unidas sobre Educación para el Desarme y la No Proliferación; a continuar la labor de difusión del Tratado de Tlatelolco y promover las actividades educativas que permitan contribuir a la educación de la paz, el desarme y la no proliferación nuclear entre los Estados Miembros.

Objetivo:

- El objetivo fundamental del curso es ofrecer un panorama de la problemática nuclear. Se repasarán los esfuerzos multilaterales y regionales para hacer frente a la amenaza de las armas nucleares y su proliferación; se abordará la cuestión de los usos pacíficos de la energía nuclear, y se examinará la posibilidad de la reducción y eliminación de las armas nucleares mediante un instrumento internacional. Se hará hincapié en los tratados ya existentes, en particular el Tratado de Tlatelolco y otros acuerdos que establecen zonas libres de armas nucleares.

Información General:

- Las clases serán una combinación de pláticas del profesor y discusiones entre los estudiantes sobre las lecturas asignadas. Habrá presentaciones de los estudiantes sobre textos y temas concretos, así como sesiones optativas en las que se proyectarán películas y videos sobre la materia.
- Durante *el curso presencial* se prepararán los materiales didácticos, incluyendo videos y carpetas con los textos de lectura. Cada alumno recibirá una carpeta con dichos textos.

Coordinador Académico:

- El Curso ha sido diseñado por el Embajador Miguel Marín Bosch quien será el encargado de definir el temario y las diferentes lecturas.

Criterios de evaluación:

- La participación en clase es importante. Además, cada alumno tendrá que hacer presentaciones orales de las lecturas optativas.
- No habrá exámenes ni trabajos por escrito.
- Al término del curso se expedirá un certificado de asistencia a los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos.

Candidatos:

- Los representantes de todos los Estados Miembros.

Cupo y duración:

- Por razones didácticas establecidas por el coordinador académico, el número de participantes para el curso presencial será de 12 con un máximo de 18.
- La fecha de inicio del curso será el lunes 2 de marzo del año 2009 y terminará el jueves 2 de abril del mismo año. Con un total de 9 sesiones de dos horas cada una. Las clases se realizan los lunes y jueves de 5:00 a 7:00pm en la sede del OPANAL.

2009

L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D			
MARZO						1	ABRIL									
2	3	4	5	6	7	8			1	2	3	4	5			
9	10	11	12	13	14	15	6	7	8	9	10	11	12			
16	17	18	19	20	21	22	13	14	15	16	17	18	19			
23	24	25	26	27	28	29	20	21	22	23	24	25	26			
30	31						27	28	29	30						

Fecha límite para inscribirse:

- 15 de febrero de 2009